

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013
(con cifras correspondientes de 2012)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas de Scotiabank de Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Scotiabank de Costa Rica, S.A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Scotiabank de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.


24 de febrero de 2014

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2014

KPMG

Timbre de ¢1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	175.274.004.129	162.492.263.892
Efectivo		17.833.831.968	15.826.648.117
Banco Central		120.854.225.095	118.225.108.472
Entidades financieras del país		867.755.278	438.733.987
Entidades financieras del exterior		11.447.806.722	7.937.814.193
Otras disponibilidades		24.270.385.066	20.063.959.123
Inversiones en instrumentos financieros	5	71.488.512.557	60.297.732.599
Mantenidas para negociar		5.879.467.564	5.468.234.684
Disponibles para la venta		64.859.267.339	53.728.224.162
Productos por cobrar		749.777.654	1.101.273.753
Cartera de créditos	6	890.713.859.346	858.992.129.488
Créditos vigentes		841.323.549.507	806.262.859.291
Créditos vencidos		40.321.320.543	45.995.300.912
Créditos en cobro judicial		10.623.127.445	10.468.836.306
Productos por cobrar		8.671.546.296	8.138.982.496
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)	6-b	(10.225.684.445)	(11.873.849.517)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	2.504.869.115	1.442.498.259
Comisiones por cobrar		77.499.566	64.427.594
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		348.598.589	286.654.784
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	13-a	12.893.403	91.751.430
Otras cuentas por cobrar		3.144.054.572	2.311.201.745
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)	7	(1.078.177.015)	(1.311.537.294)
Bienes realizables	8	2.799.006.145	2.065.174.765
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		10.644.369.682	9.127.178.779
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	8	(7.845.363.537)	(7.062.004.014)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)		557.006	557.006
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	9	12.339.259.783	11.497.308.492
Otros activos	10	9.016.374.293	5.808.746.365
Cargos diferidos		834.623.035	522.245.801
Activos Intangibles		353.650.164	281.674.010
Otros activos		7.828.101.094	5.004.826.554
TOTAL DE ACTIVOS		1.164.136.442.374	1.102.596.410.866

Continúa

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	11	759.207.347.675	710.379.191.419
A la vista		242.594.872.627	224.268.926.605
A plazo		513.438.237.911	482.853.708.229
Cargos financieros por pagar		3.174.237.137	3.256.556.585
Obligaciones con entidades	12	252.026.168.617	243.728.448.835
A la vista		532.961.331	1.643.010.100
A plazo		249.639.688.391	240.239.633.408
Otras obligaciones con entidades		785.749.050	809.615.996
Cargos financieros por pagar		1.067.769.845	1.036.189.331
Cuentas por pagar y provisiones	13	13.974.016.082	17.701.106.038
Impuesto sobre la renta diferido	13-a	773.441.125	799.714.399
Provisiones	13-b	4.299.790.853	4.327.903.304
Otras cuentas por pagar diversas		8.900.784.104	12.573.488.335
Otros pasivos	14	1.913.794.889	1.589.462.952
Ingresos diferidos		260.799.702	253.516.302
Estimación por deterioro de créditos contingentes	6-c	158.653.150	256.242.777
Otros pasivos		1.494.342.037	1.079.703.873
TOTAL DE PASIVOS		1.027.121.327.263	973.398.209.244
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		94.127.341.406	64.314.222.000
Capital pagado	15-a	94.127.341.406	64.314.222.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		14.957.901	29.781.037.177
Ajustes al patrimonio	15-b	4.016.631.962	3.832.629.895
Superávit por revaluación inmuebles		4.046.716.566	4.046.716.566
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(30.084.604)	(214.086.671)
Reservas patrimoniales	15-c	9.023.130.510	8.264.543.381
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	15-d	23.005.769.169	14.466.307.186
Resultado del período		6.827.284.163	8.539.461.983
TOTAL DEL PATRIMONIO		137.015.115.111	129.198.201.622
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.164.136.442.374	1.102.596.410.866
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	181.070.764.405	158.840.375.948
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	284.145.811.703	265.424.914.730
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		40.446.788.162	14.939.990.247
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		243.699.023.541	250.484.924.483
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	4.930.556.474.641	5.169.841.354.950
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		4.751.766.605.261	5.028.687.091.206
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		84.295.689.114	85.473.494.919
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		21.830.156.390	18.697.479.200
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		72.664.023.876	36.983.289.625



Carlos Brina
Representante Legal



Fernando Garbosa
Contador



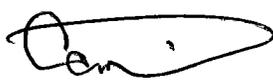
Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		61.076	299.319
Por inversiones en instrumentos financieros		4.015.556.540	4.019.138.729
Por cartera de créditos	21	66.334.259.545	65.357.652.481
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	5	541.390.765	17.540.773
Por otros ingresos financieros		1.090.783.479	887.669.597
Total de ingresos financieros		71.982.051.405	70.282.300.899
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	22-a	24.425.568.336	21.715.974.013
Por obligaciones con entidades financieras	22-b	5.707.629.044	5.408.895.231
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	23	1.568.682.739	675.947.080
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta	5	158.713.098	173.451.613
Por otros gastos financieros		152.282.201	167.491.858
Total de gastos financieros		32.012.875.418	28.141.759.795
Por estimación de deterioro de activos	6-b, 6-c, 7	2.082.000.281	2.726.771.786
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		766.699.439	259.847.554
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		38.653.875.145	39.673.616.872
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	24	11.460.300.213	10.584.710.288
Por bienes realizables		844.241	81.596.062
Por cambio y arbitraje de divisas		5.039.375.008	4.871.961.305
Por otros ingresos con partes relacionadas		3.413.501.821	2.119.492.917
Por otros ingresos operativos		3.696.814.183	5.918.053.105
Total de ingresos de operación		23.610.835.466	23.575.813.677
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		3.489.158.537	2.912.260.683
Por bienes realizables		2.188.842.921	3.125.147.929
Por bienes diversos		41.292.562	41.292.561
Por provisiones		1.265.500.000	1.605.627.554
Por cambio y arbitraje de divisas		47.370.531	315.302
Por otros gastos con partes relacionadas		30.093.101	56.000.000
Por otros gastos operativos		1.706.713.200	1.387.292.943
Total otros gastos de operación		8.768.970.852	9.127.936.972
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		53.495.739.759	54.121.493.577
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	25	24.031.116.837	23.101.440.998
Por otros gastos de Administración	26	18.440.782.635	17.396.202.387
Total gastos administrativos		42.471.899.472	40.497.643.385
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		11.023.840.287	13.623.850.192
Impuesto sobre la renta	13-a	(2.888.670.509)	(3.457.285.844)
Participaciones sobre la utilidad		(549.298.486)	(681.192.509)
RESULTADO DEL PERIODO		7.585.871.292	9.485.371.839



Carlos Brina
Representante Legal



Fernando Gamboa
Contador



Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
 (Con cifras correspondientes de 2012)
 (En colones sin céntimos)

	<u>Ajustes al patrimonio</u>				Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Por revaluación inmuebles	Por valuación de inversiones disponibles para la venta			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	64.314.222.000	29.781.037.177	4.046.716.566	(240.080.500)	7.318.633.525	14.466.307.186	119.686.835.954
Resultado del período	-	-	-	-	-	9.485.371.839	9.485.371.839
Reservas legales	-	-	-	-	945.909.856	(945.909.856)	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	(129.917.011)	-	-	(129.917.011)
Monto neto transferido al estado de resultados	-	-	-	155.910.840	-	-	155.910.840
Saldos al 31 de diciembre de 2012	64.314.222.000	29.781.037.177	4.046.716.566	(214.086.671)	8.264.543.381	23.005.769.169	129.198.201.622
Resultado del período	-	-	-	-	-	7.585.871.292	7.585.871.292
Reservas legales	-	-	-	-	758.587.129	(758.587.129)	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	566.679.734	-	-	566.679.734
Monto neto transferido al estado de resultados	-	-	-	(382.677.667)	-	-	(382.677.667)
Conversión de aportes patrimoniales no capitalizados en acciones comunes y nominativas	29.813.119.406	(29.766.079.276)	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	94.127.341.406	14.957.901	4.046.716.566	(30.084.604)	9.023.130.510	29.833.053.332	137.015.115.111



Carlos Brina
Representante Legal



Fernando Gamboa
Contador



Leonel Morales
Auditor Interno

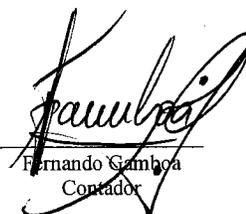
Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)
(En colones sin céntimos)

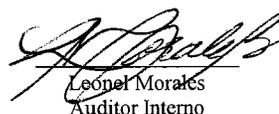
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	7.585.871.292	9.485.371.839
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(41.054.333)	(212.927.798)
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	1.796.000.438	2.061.683.247
Gasto por estimación por deterioro de bienes realizables	1.146.500.000	2.048.000.000
Gasto por otras estimaciones	59.000.280	665.088.539
Gastos por provisión para prestaciones sociales	150.000.000	203.627.554
Depreciaciones y amortizaciones	1.178.542.149	1.100.952.739
Gasto por otras provisiones	1.110.906.819	2.824.018.373
Impuesto sobre la renta diferido	(26.273.274)	(26.273.274)
Ingreso por intereses	(70.349.816.085)	(69.376.791.210)
Gasto por intereses	30.133.197.380	27.124.869.244
Impuesto sobre la renta	2.914.943.783	3.483.559.118
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	(411.232.880)	588.005.865
Créditos y avances de efectivo	(47.613.336.770)	(41.996.230.513)
Bienes realizables	2.319.518.353	2.719.179.246
Otros activos	(4.828.368.962)	(1.995.333.770)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	56.457.585.675	39.287.867.188
Otras cuentas por pagar y provisiones	(3.063.322.066)	(994.481.373)
Otros pasivos	418.331.495	1.109.383.211
Intereses recibidos	70.168.748.384	69.373.165.939
Intereses pagados	(30.183.936.314)	(26.560.269.699)
Impuestos pagados	(4.716.518.293)	(1.944.660.817)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación:	<u>14.205.287.071</u>	<u>18.967.803.648</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros	(4.866.779.218.818)	(3.111.100.929.571)
Disminución en instrumentos financieros	4.855.447.480.420	3.108.803.900.722
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(1.750.450.983)	(1.117.381.054)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo	39.496.396	18.917.006
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(13.042.692.985)</u>	<u>(3.392.099.302)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Otras obligaciones financieras nuevas	247.528.926.578	242.677.818.155
Pago de obligaciones	(235.909.780.427)	(250.966.645.942)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) actividades de financiamiento	<u>11.619.146.151</u>	<u>(8.288.827.787)</u>
Aumento neto efectivo	<u>12.781.740.237</u>	<u>7.286.876.559</u>
Efectivo al inicio del año	<u>162.492.263.892</u>	<u>155.205.387.333</u>
Efectivo al final del año	<u>175.274.004.129</u>	<u>162.492.263.892</u>



Carlos Brina
Representante Legal



Fernando Gamboa
Contador



Leonel Morales
Auditor Interno

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

Scotiabank de Costa Rica. S.A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida y organizada en octubre de 1998 en la República de Costa Rica. El domicilio legal de la Compañía es Avenida de las Américas Sabana Norte, San José, República de Costa Rica.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica S.A., sociedad que a su vez pertenece en un 19,747236% a Corporación Mercaban de Costa Rica, S.A., y a BNS Internacional, S.A. (compañía domiciliada en Panamá) en un 80,252720%, las cuales a su vez, son 100% propiedad de Scotia International Limited, propiedad 100% a su vez de The Bank of Nova Scotia.

Scotiabank de Costa Rica. S.A. es una institución que, por dedicarse a actividades de intermediación financiera en el mercado costarricense, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión, apertura de cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema "SWIFT", cajas de seguridad y demás operaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2013, Scotiabank de Costa Rica S.A. cuenta con 1.189 empleados (1.221 empleados en el 2012), mantiene en funcionamiento 35 sucursales (37 sucursales en el 2012) y dispone de una red de 145 cajeros automáticos (132 cajeros en el 2012). El Banco tiene a disposición de sus clientes, de los entes reguladores y del público en general, la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados en su página en Internet, cuya dirección es www.scotiabankcr.com.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2014.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico con excepción de lo siguiente:

- los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- los activos disponibles para la venta son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota e (vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos por las normas internacionales de información financiera.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢495,01 y ¢507,80 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢502,07 y ¢514,32 al 31 de diciembre de 2012).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢495,01 por US\$1,00 (¢502,07 por US\$1,00 en 2012). A esa misma fecha, los activos y pasivos denominados en dólares canadienses fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢462,9290 por CAD\$1,00 (¢504,6437 por CAD\$1,00 en el 2012) y los activos y pasivos denominados en Euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢682,6188 (¢663,2847 por EURO en el 2012). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

*(e) Activos y pasivos financieros**i. Reconocimiento*

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables, un vencimiento fijo y porque se tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Banco no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor justo. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar.

Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados, El Banco ejercerá la opción en el momento en que la tasa de interés alcance al límite pactado en el contrato.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(f) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, este registro contable de estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	10 años

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general del Banco, ya que este no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(h) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

El software se registra al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo.

Los activos dados en alquiler se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con la categoría de inmueble, mobiliario y equipo.

(i) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(l) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, Scotiabank de Costa Rica, S.A. asigna el 10% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(m) Superávit por revaluación

La revaluación de las propiedades en uso se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(n) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de las provisiones por millas y puntos de tarjetas de crédito.

(o) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen en la Nota 27.

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(p) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(q) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio. En el caso de las comisiones sobre créditos, según los estudios de costeo efectuados por el Banco, los costos directos incurridos para el otorgamiento de servicio excede los ingresos devengados, por lo cual el Banco reconoce esas comisiones en los resultados de operación cuando se cobran.

(r) Pago por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(s) Impuesto sobre la rentav. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

vi. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(u) Beneficios a empleados*i. Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 4% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentra asociados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

*ii. Beneficios a empleados a corto plazo**Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Programa Internacional de Adquisición de Acciones para los empleados

La compañía brinda a sus empleados la oportunidad de participar en un Plan Internacional de Adquisición de Acciones de The Bank of Nova Scotia. Los empleados que reúnen los requisitos para participar en este beneficio y deseen hacerlo, pueden contribuir hasta con un 6% de su salario nominal y el banco contribuye con un 50% de los aportes de cada empleado. Estos aportes son trasladados al administrador del Plan en Casa Matriz y se utilizan para adquirir acciones ordinarias en el mercado libre y en consecuencia el alza del precio de acciones subsiguiente no constituye un gasto para el Banco.

Programa Global de Incentivo

La Compañía otorga a su personal el beneficio a recibir en adición a su salario base una bonificación anual, siempre y cuando Casa Matriz logre el cumplimiento de sus objetivos estratégicos a nivel mundial.

(v) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades:		
Encaje mínimo legal	¢ 120.854.225.095	118.225.108.472
Giros y transferencias por pagar	1.464.243.713	1.508.412.202
Subtotal	<u>122.318.468.808</u>	<u>119.733.520.674</u>
Inversiones:		
Garantía cámara de compensación	1.249.541.368	1.095.282.872
Depósitos en garantía para recaudar servicios públicos	339.583.000	126.326.000
Otras garantías	13.975.008	9.056.314
Subtotal	<u>1.603.099.376</u>	<u>1.230.665.186</u>
Préstamos:		
Requisito para captar en cuentas a la vista Artículo 59 LOSBN 1644	36.998.283.232	36.376.087.634
Subtotal	<u>36.998.283.232</u>	<u>36.376.087.634</u>
Productos por cobrar:		
Sobre inversiones comprometidas	31.691.282	38.346.125
Subtotal	<u>31.691.282</u>	<u>38.346.125</u>
Otros activos:		
Depósitos en garantía	97.487.422	66.042.242
Subtotal	<u>97.487.422</u>	<u>66.042.242</u>
Total activos sujetos a restricciones	<u>¢ 161.049.030.120</u>	<u>157.444.661.861</u>

De acuerdo con la legislación financiera costarricense, el Banco mantiene un monto de efectivo en el Banco Central de Costa Rica como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el encaje legal se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros. (Véase nota 4).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 1.247.635.324	1.169.255.774
Cartera de créditos	1.197.127.330	1.437.413.717
Cuentas y productos por cobrar	348.598.588	286.654.784
Total activos	<u>¢ 2.793.361.242</u>	<u>2.893.324.275</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	¢ 7.720.621.594	7.548.521.899
Otras obligaciones financieras	155.293.997.238	192.579.992.930
Total pasivos	<u>¢ 163.014.618.832</u>	<u>200.128.514.829</u>
Gastos		
Gastos financieros	¢ 3.634.343.769	4.105.615.733
Gastos operativos	-	56.000.000
Total gastos	<u>¢ 3.634.343.769</u>	<u>4.161.615.733</u>
Ingresos		
Ingresos financieros	¢ 107.677.261	385.539.410
Ingresos operativos	3.432.287.010	2.119.492.917
Total ingresos	<u>¢ 3.539.964.271</u>	<u>2.505.032.327</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las remuneraciones al personal clave del Banco ascienden a ¢1.943.318.480 (¢1.689.367.910 en el 2012).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, los grupos de interés económico vinculados con Scotiabank de Costa Rica, S.A. según el acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Scotia Leasing Costa Rica, S.A.
- Scotia Valores, S.A.
- Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Scotia Leasing Panamá, S.A.
- Scotia Leasing Nicaragua, S.A.
- Scotia Leasing Honduras, S.A.
- Arrinsa Leasing, S.A. de C.V.
- Scotia Leasing Guatemala, S.A.
- Scotia Corredora de Seguros, S.A.
- Grupo BNS de Costa Rica, S.A.
- BNS Internacional, S.A.
- Corporación Mercabán de Costa Rica, S.A.
- Portic de Sotosol, S.A.

Adicionalmente, son compañías relacionadas the Bank of Nova Scotia de Toronto y todas sus subsidiarias directas e indirectas a nivel mundial.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	2013	2012
Efectivo	¢ 17.833.831.968	15.826.648.117
Depositos a la vista en el B.C.C.R.	120.854.225.095	118.225.108.472
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	867.755.278	438.733.987
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	11.447.806.722	7.937.814.193
Documentos de cobro inmediato	3.072.933.033	2.380.026.064
Subtotal disponibilidades	<u>154.076.552.096</u>	<u>144.808.330.833</u>
Inversiones de corto plazo altamente líquidas	21.197.452.033	17.683.933.059
Total disponibilidades	<u>¢ 175.274.004.129</u>	<u>162.492.263.892</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el Banco Central de Costa Rica como encaje legal. El cálculo de requerimiento de encaje se realiza sobre el promedio de saldos diarios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del Banco Central de Costa Rica cumpliendo con dos condiciones: 1) el monto de encaje promedio requerido al final de una quincena, deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales, 2) durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97,5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas. Al 31 de diciembre, el monto del encaje legal requerido (correspondiente al promedio de la segunda quincena de ese mes), es el siguiente:

	2013	2012
En moneda nacional	¢ 28.232.890.205	25.127.929.451
En moneda extranjera	92.157.934.681	92.286.817.074
Total encaje legal requerido	¢ 120.390.824.886	117.414.746.525

Al 31 de diciembre de 2013, dentro de las inversiones de corto plazo altamente líquidas, se incluyen los valores comprados bajo acuerdos de reventa, por un total de ¢3.525.975.863 y US\$6.564.319 (¢4.510.282.107 y US\$1.043.199 en el 2012), con rendimiento anual entre 4,03% y 5,47% para colones, y entre 2,27% y 2,33% para dolares (entre 4,0% y 7,54% para colones y entre 0,33% y 1,99% para dólares en el 2012), los cuales se incluyen como parte de los equivalentes de efectivo.

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	2013	2012
Mantenidas para negociar	¢ 5.879.467.564	5.468.234.684
Disponibles para la venta	64.859.267.339	53.728.224.162
Subtotal	70.738.734.903	59.196.458.846
Productos por cobrar	749.777.654	1.101.273.753
Total inversiones	¢ 71.488.512.557	60.297.732.599

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones mantenidas para negociar por emisor se detallan como sigue:

	2013	2012
Fondos de inversión abiertos en colones administrados por una entidad relacionada del país	¢ 1.615.527.201	2.260.617.289
Fondos de inversión abiertos en dólares administrados por una entidad relacionada del país	1.776.153.503	2.956.743.158
Fondos de inversión abiertos en colones administrados por una entidad del país	244.927.865	250.874.237
Fondos de inversión abiertos en dólares administrados por una entidad del país	2.242.858.995	-
Total inversiones mantenidas para negociar por emisor	¢ <u>5.879.467.564</u>	<u>5.468.234.684</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles para la venta por emisor se detallan como sigue:

	2013	2012
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 35.523.695.334	35.203.898.828
Banco Central de Costa Rica	16.896.094.369	12.838.873.125
Entidades financieras	7.354.472.635	3.739.321.530
Emisores privados	13.975.008	-
Operaciones de recompra	2.597.192.767	848.756.285
Subtotal emisores del país	62.385.430.113	52.630.849.768
<u>Emisores del exterior:</u>		
Gobiernos	2.473.837.226	1.097.374.394
Subtotal emisores del exterior	2.473.837.226	1.097.374.394
Total inversiones disponibles para la venta por emisor	¢ <u>64.859.267.339</u>	<u>53.728.224.162</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢1.603.099.376 (¢1.230.665.186 en el 2012), se encuentran garantizando actividades con diversas instituciones del país. (Véase Nota 2).

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre el 3,76% y el 9,52% anual (entre 4% y 17,07% en el 2012), para los títulos en colones y entre 0,79% y 3,96% anual (entre 0,33% y 5% en el 2012), para los títulos en dólares.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Liquidación de ganancia realizada en la venta de valores disponibles para la venta	¢ 541.390.765	17.540.773
Pérdida realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	(158.713.098)	(173.451.613)
Ganancia (pérdida), neta	<u>¢ 382.677.667</u>	<u>(155.910.840)</u>

6. Cartera de créditosa) Origen de la cartera de préstamos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera de crédito originada por el banco	¢ 816.444.801.395	768.257.909.176
Cartera de crédito comprada	75.823.196.100	94.469.087.333
Subtotal cartera de crédito	892.267.997.495	862.726.996.509
Productos por cobrar	8.671.546.296	8.138.982.496
Estimación por deterioro de la cartera	(10.225.684.445)	(11.873.849.517)
Total cartera de crédito	<u>¢ 890.713.859.346</u>	<u>858.992.129.488</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre 6,65% y 25% en colones (10,25% y 25% en el 2012), y 3,50% y 14,25% en dólares estadounidenses (3,50% y 14,25% en el 2012).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera comprada incluye cartera adquirida en el proceso de compra y fusión del Banco Interfin S.A. (octubre 2007), cuyo saldo al 31 de diciembre del 2013 es por ₡24.344.345.034 y US\$102.916.301 (₡24.380.018.935 y US\$137.601.755 en el 2012). Además, incluye cartera comprada a una compañía relacionada (diciembre de 2008), como parte de su proceso de desvinculación del Grupo Financiero y cuyo saldo al 31 de diciembre del 2013, es por la suma de US\$1.079.277 (US\$1.996.437 en el 2012).

b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 31 de diciembre, un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	₡ 11.873.849.517	12.522.276.032
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	1.890.000.000	1.914.322.704
Cancelación de créditos contra estimación	(3.398.609.296)	(2.495.226.130)
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	(139.555.776)	(67.523.089)
Saldo al final del año	<u>₡ 10.225.684.445</u>	<u>11.873.849.517</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Estimación por deterioro de créditos contingentes

Al 31 de diciembre, un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de los créditos contingentes, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	¢ 256.242.777	109.553.925
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	33.000.001	147.360.543
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	(126.999.559)	-
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	(3.590.069)	(671.691)
Saldo al final del año	¢ <u>158.653.150</u>	<u>256.242.777</u>

7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas y comisiones por cobrar es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones por cobrar	¢ 77.499.566	64.427.594
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	348.598.589	286.654.784
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	12.893.403	91.751.430
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	859.104.759	35.301.559
Anticipos a proveedores	155.106.992	121.463.302
Otros gastos por recuperar	586.148.238	490.277.924
Cuentas por cobrar al INS	53.529.809	128.114.472
Operaciones por cobrar ATH	537.996.926	593.078.044
Otras cuentas por cobrar diversas	952.167.848	942.966.444
Subtotal	3.583.046.130	2.754.035.553
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)	(1.078.177.015)	(1.311.537.294)
Total cuentas y comisiones por cobrar	¢ <u>2.504.869.115</u>	<u>1.442.498.259</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1.311.537.294	655.012.467
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	159.000.280	665.088.539
Cancelación de cuentas y comisiones por cobrar contra estimación	(286.143.181)	(9.157.294)
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	(100.000.000)	-
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera	(6.217.378)	593.582
Saldo al final del año	¢ <u><u>1.078.177.015</u></u>	<u><u>1.311.537.294</u></u>

8. Bienes realizables, neto

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperacion de creditos		
Bienes inmuebles	¢ 10.121.369.861	8.510.001.702
Otros bienes	522.999.821	617.177.077
Subtotal bienes realizables	<u>10.644.369.682</u>	<u>9.127.178.779</u>
(Estimacion por deterioro y por disposicion legal de bienes realizables)	<u>(7.845.363.537)</u>	<u>(7.062.004.014)</u>
Total bienes realizables - neto	¢ <u><u>2.799.006.145</u></u>	<u><u>2.065.174.765</u></u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	¢ 7.062.004.014	5.948.716.722
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	1.146.500.000	2.048.000.000
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	(363.140.477)	(934.712.708)
Saldo al final del período	¢ 7.845.363.537	7.062.004.014

9. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Saldo 2012	Adiciones	Retiros	Saldo 2013
<u>Costo</u>				
Terreno	1.405.990.980	-	-	1.405.990.980
Edificios e instalaciones	3.812.502.308	-	-	3.812.502.308
Mobiliario y equipo	2.612.815.555	251.322.690	-	2.864.138.245
Equipos de cómputo	3.735.680.386	1.419.138.566	(135.542.131)	5.019.276.821
Vehículos	292.435.743	79.989.727	(7.435.457)	364.990.013
Subtotal	11.859.424.972	1.750.450.983	(142.977.588)	13.466.898.367
Depreciación acumulada	(4.233.223.287)	(807.371.035)	103.481.192	(4.937.113.130)
Costo neto	7.626.201.685	943.079.948	(39.496.396)	8.529.785.237
<u>Revaluación</u>				
Del costo	4.684.890.647	-	-	4.684.890.647
Depreciación acumulada	(813.783.840)	(61.632.261)	-	(875.416.101)
Revaluación neta	3.871.106.807	(61.632.261)	-	3.809.474.546
Valor neto	11.497.308.492	881.447.687	(39.496.396)	12.339.259.783

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto por depreciación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, fue de ¢869.003.296 y se cargó a los resultados del período.

Según lo establecido en las regulaciones locales y la NIC 16, la entidad debe realizar la valoración de sus activos al menos cada cinco años. De acuerdo con lo anterior, en el año 2010 se llevó a cabo la evaluación de los valores de mercado de los terrenos, edificios e instalaciones que posee Scotiabank de Costa Rica, S.A., para lo cual se procedió a obtener el valor de mercado de dichos activos por medio de la evaluación de un perito independiente, con corte al 31 de mayo del 2010. Como resultado de ese estudio se determinó que los valores registrados en libros de los terrenos, edificios e instalaciones a esa fecha, se encuentran registrados a su valor razonable, según los valores indicados por el perito independiente, por lo tanto no fue necesario llevar a cabo ningún registro contable de revaluación de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	<u>Saldo 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo 2012</u>
<u>Costo</u>				
Terreno	1.405.990.980	-	-	1.405.990.980
Edificios e instalaciones	3.812.502.308	-	-	3.812.502.308
Mobiliario y equipo	2.437.675.718	175.139.837	-	2.612.815.555
Equipos de cómputo	2.878.868.438	859.961.962	(3.150.014)	3.735.680.386
Vehículos	233.483.524	82.279.255	(23.327.036)	292.435.743
Subtotal	<u>10.768.520.968</u>	<u>1.117.381.054</u>	<u>(26.477.050)</u>	<u>11.859.424.972</u>
Depreciación acumulada	<u>(3.561.409.555)</u>	<u>(679.373.776)</u>	<u>7.560.044</u>	<u>(4.233.223.287)</u>
Costo neto	<u>7.207.111.413</u>	<u>438.007.278</u>	<u>(18.917.006)</u>	<u>7.626.201.685</u>
<u>Revaluación</u>				
Del costo	4.684.890.647	-	-	4.684.890.647
Depreciación acumulada	<u>(752.151.579)</u>	<u>(61.632.261)</u>	-	<u>(813.783.840)</u>
Revaluación neta	<u>3.932.739.068</u>	<u>(61.632.261)</u>	-	<u>3.871.106.807</u>
Valor neto	<u><u>11.139.850.481</u></u>	<u><u>376.375.017</u></u>	<u><u>(18.917.006)</u></u>	<u><u>11.497.308.492</u></u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto por depreciación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012, fue de ¢740.646.084 y se cargó a los resultados del período.

10. Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢ 834.623.035	522.245.801
Subtotal cargos diferidos	834.623.035	522.245.801
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	212.041.763	281.674.010
Otros bienes intangibles	141.608.401	-
Subtotal activos intangibles	353.650.164	281.674.010
<u>Otros activos</u>		
Intereses y comisiones pagadas por anticipado	678.606.897	178.527.677
Póliza de seguros pagada por anticipado	134.378.189	131.492.810
Otros gastos pagados por anticipado	204.794.393	62.021.407
Papelería, útiles y otros materiales	43.836.233	39.396.670
Bienes entregados en arrendamiento operativo	1.473.406.327	1.514.698.888
Biblioteca y obras de arte	17.720.958	17.720.958
Construcciones en proceso	4.204.335	400.974.156
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	60.145.802	130.019.928
Otros bienes diversos	2.174.916	2.174.916
Operaciones pendientes de imputación	5.111.345.622	2.461.756.902
Depósitos en garantía	97.487.422	66.042.242
Subtotal otros activos	<u>7.828.101.094</u>	<u>5.004.826.554</u>
Total otros activos	¢ <u><u>9.016.374.293</u></u>	<u><u>5.808.746.365</u></u>

Los bienes en alquiler corresponden a bienes arrendados a otras compañías del Grupo Financiero.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los gastos cargados a resultados del año, relacionados con depreciación y amortización de otros activos fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depreciación de bienes entregados en arrendamiento operativo	¢ 41.292.562	41.292.561
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	178.872.743	267.460.202
Amortización de software	<u>89.373.548</u>	<u>51.553.892</u>
Total gasto por depreciación y amortización de otros activos	<u>¢ 309.538.853</u>	<u>360.306.655</u>

11. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>A la vista</u>		
Captaciones		
Cuentas corrientes	¢ 158.397.827.873	148.070.051.469
Cheques certificados	49.548.803	48.015.475
Depósitos de ahorro a la vista	30.985.600.713	31.883.869.418
Captaciones a plazo vencidas	889.760.901	1.060.147.478
Depósitos over night	<u>46.892.098.143</u>	<u>37.576.551.276</u>
Subtotal captaciones	<u>237.214.836.433</u>	<u>218.638.635.116</u>
Otras obligaciones con el público		
Acreedores por documentos de cobro inmediato	2.780.328.111	3.010.444.055
Giros y transferencias por pagar	1.464.243.713	1.508.412.202
Cheques de gerencia	1.119.883.181	1.111.435.232
Obligaciones diversas a la vista con el público	<u>15.581.189</u>	<u>-</u>
Subtotal otras obligaciones con el público	<u>5.380.036.194</u>	<u>5.630.291.489</u>
Subtotal a la vista	<u>242.594.872.627</u>	<u>224.268.926.605</u>

(continúa)

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A plazo

Captaciones		
Captaciones a plazo con el público	473.328.792.507	442.863.157.965
Captaciones a plazo con partes relacionadas	1.262.848.538	2.537.594.743
Captaciones a plazo afectadas en garantía	38.846.596.866	37.452.955.521
Subtotal captaciones	¢ 513.438.237.911	482.853.708.229
Otras obligaciones con el público		
Subtotal a plazo	513.438.237.911	482.853.708.229
Cargos por pagar por obligaciones con el público	3.174.237.137	3.256.556.585
Total obligaciones con el público	¢ 759.207.347.675	710.379.191.419

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de la emisión de papel comercial y bonos estandarizados están integrados en los saldos de las cuentas de depósitos a plazo vigentes.

Al 31 de diciembre de 2013, dentro de las captaciones a plazo se incluyen emisiones estandarizadas por un monto de ¢5.000.000.000 y US\$24.150.000 (US\$28.917.686 en el 2012), y con tasas de 7,88% en colones y entre 3,00% y 4,89% en dólares (2,72% y 3,80% en dólares en el 2012).

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4,35% y 11,50% anual (entre 5,40% y 12,00% en el 2012); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 1,05% y 5,70% anual (entre 1,05% y 5,55% en el 2012).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Depósito de Clientes por número de clientes y monto acumulado

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

	<u>Nro. Clientes</u>	<u>Monto Acumulado</u>
<u>A la vista</u>		
Registradas en obligaciones con el publico		
Depósitos del público	93.804	¢ 236.325.075.533
Depósitos restringidos e inactivos	103	889.760.900
Otras obligaciones con el público	-	5.380.036.194
Subtotal	<u>93.907</u>	<u>242.594.872.627</u>
Registradas en obligaciones con entidades		
Depósitos de otras entidades financieras	11	532.961.331
Subtotal	<u>11</u>	<u>532.961.331</u>
Total obligaciones con clientes a la vista	<u>93.918</u>	<u>¢ 243.127.833.958</u>
 <u>A plazo</u>		
Registradas en obligaciones con el publico		
Depósitos del público	7.738	¢ 469.261.187.461
Depósitos de otras entidades financieras	5	5.172.377.249
Depósitos de entidades estatales	1	158.076.335
Depósitos restringidos e inactivos	1.476	38.846.596.866
Subtotal	<u>9.220</u>	<u>513.438.237.911</u>
Registradas en obligaciones con entidades		
Depósitos de otras entidades financieras	5	7.541.211.700
Subtotal	<u>5</u>	<u>7.541.211.700</u>
Total obligaciones con clientes a plazo	<u>9.225</u>	<u>¢ 520.979.449.611</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

	<u>Nro. Clientes</u>	<u>Monto Acumulado</u>
<u>A la vista</u>		
Registradas en obligaciones con el público		
Depósitos del público	90.980	¢ 217.578.487.638
Depósitos restringidos e inactivos	93	1.060.147.478
Otras obligaciones con el público	-	5.630.291.489
Subtotal	<u>91.073</u>	<u>224.268.926.605</u>
Registradas en obligaciones con entidades		
Depósitos de otras entidades financieras	11	1.643.010.100
Subtotal	<u>11</u>	<u>1.643.010.100</u>
Total obligaciones con clientes a la vista	<u>91.084</u>	<u>¢ 225.911.936.705</u>
<u>A plazo</u>		
Registradas en obligaciones con el público		
Depósitos del público	7.317	¢ 434.582.649.702
Depósitos de otras entidades financieras	6	8.982.865.581
Depósitos de entidades estatales	3	1.835.237.425
Depósitos restringidos e inactivos	1.274	37.452.955.521
Subtotal	<u>8.600</u>	<u>482.853.708.229</u>
Registradas en obligaciones con entidades		
Depósitos de otras entidades financieras	1	444.200.000
Subtotal	<u>1</u>	<u>444.200.000</u>
Total obligaciones con clientes a plazo	<u>8.601</u>	<u>¢ 483.297.908.229</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 532.961.331	1.643.010.100
Subtotal obligaciones a la vista	<u>532.961.331</u>	<u>1.643.010.100</u>
Obligaciones a plazo		
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	7.541.211.700	444.200.000
Préstamo con Mercantil Commerce	7.425.150.000	7.531.050.000
Préstamo con Wells Fargo Bank, N.A.	2.976.350.488	3.213.248.000
Préstamo con Bladex	12.375.250.000	12.551.750.000
Préstamo con DEG	7.425.150.000	11.296.575.000
Préstamo con Standard Chartered	2.073.680.235	3.383.838.428
Préstamo con IIC	6.652.934.400	-
Préstamo con BID	48.263.475.000	-
Otros préstamos de entidades	168.480.245	9.893.099.448
Obligaciones entidades financieras relacionadas	154.738.006.323	191.925.872.532
Subtotal obligaciones a plazo	<u>249.639.688.391</u>	<u>240.239.633.408</u>
Otras obligaciones con entidades		
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	785.749.050	809.615.996
Subtotal otras obligaciones con entidades	<u>785.749.050</u>	<u>809.615.996</u>
Subtotal obligaciones con entidades financieras	<u>250.958.398.772</u>	<u>242.692.259.504</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	1.067.769.845	1.036.189.331
Total Obligaciones con entidades financieras	<u>¢ 252.026.168.617</u>	<u>243.728.448.835</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, las otras obligaciones financieras tienen tasas de interés anuales del 7,05% en colones (11,00% en 2012) y entre 0,49% y 3,74% en dólares estadounidenses (entre el 0,55% y 5,28% en el 2012).

Vencimientos de obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

	2013	2012
Menos de un año	¢ 98.580.137.021	122.870.277.545
De 1 a 2 años	42.411.033.202	32.142.637.771
De 2 a 3 años	82.705.599.957	20.333.288.197
De 3 a 4 años	18.946.249.375	55.480.886.731
De 4 a 5 años	8.315.379.217	10.978.657.106
Más de 5 años	-	886.512.154
Subtotal	<u>250.958.398.772</u>	<u>242.692.259.504</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>1.067.769.845</u>	<u>1.036.189.331</u>
Total Obligaciones con entidades	<u>¢ 252.026.168.617</u>	<u>243.728.448.835</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta diferido	¢ 773.441.125	799.714.399
Provisiones	4.299.790.853	4.327.903.304
Otras cuentas por pagar diversas:		
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	266.223.267	2.103.848.953
Retenciones por orden judicial	14.095.293	4.488.126
Impuestos retenidos por pagar	414.164.553	363.550.185
Aportaciones laborales retenidas por pagar	936.386.401	849.386.299
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	540.298.487	672.192.510
Operaciones sujetas a compensación	3.347.709.329	2.183.170.458
Vacaciones acumuladas por pagar	280.657.166	319.577.511
Aguinaldo acumulado por pagar	212.203.528	240.005.796
Otras cuentas y comisiones por pagar:		
Pólizas de seguro por pagar al INS	108.428.533	1.933.320.048
Cuentas por pagar relacionadas a captaciones a plazo	162.493.698	1.755.139.742
Saldo a favor de tarjetahabientes	296.960.698	260.842.356
Cheques vencidos en circulación	382.886.291	181.122.662
Recaudación de servicios públicos e impuestos	558.418.016	113.648.194
Otras cuentas por pagar diversas	1.379.858.844	1.593.195.495
Subtotal otras cuentas por pagar diversas	8.900.784.104	12.573.488.335
Total otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 13.974.016.082	17.701.106.038

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Impuestos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto del Banco por impuesto sobre la renta del año terminado en esa fecha, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto por impuestos sobre la renta		
Impuesto sobre la renta en el país	¢ 2.914.943.783	3.483.559.118
Subtotal gasto impuesto sobre la renta	<u>2.914.943.783</u>	<u>3.483.559.118</u>
Disminución del impuesto sobre la renta		
Disminución de impuesto sobre la renta del periodo	<u>26.273.274</u>	<u>26.273.274</u>
Subtotal disminución del impuesto sobre la renta	<u>26.273.274</u>	<u>26.273.274</u>
Total impuesto sobre la renta - neto	¢ <u><u>2.888.670.509</u></u>	<u><u>3.457.285.844</u></u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 3.307.152.086	4.087.155.058
Más (menos)		
Gastos no deducibles	999.068.398	1.458.479.880
Ingresos no gravables	(1.226.487.155)	(1.857.718.067)
Participaciones sobre la utilidad	<u>(164.789.546)</u>	<u>(204.357.753)</u>
Total Impuesto sobre la renta	¢ <u><u>2.914.943.783</u></u>	<u><u>3.483.559.118</u></u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales. (Véase Nota 31).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto de renta diferido es atribuible a la ganancia no realizada por las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta y el superávit por revaluación. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>		
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 12.893.403	91.751.430
Total activos por Impuesto de renta diferido	¢ <u>12.893.403</u>	<u>91.751.430</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>		
Revaluación de activos	¢ 773.441.125	799.714.399
Total pasivos por Impuesto de renta diferido	¢ <u>773.441.125</u>	<u>799.714.399</u>

Al 31 de diciembre, un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 91.751.430	102.891.643
Incluido en el estado de resultados:		
Efecto por ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(78.858.027)	(11.140.213)
Saldo al final del año	¢ <u>12.893.403</u>	<u>91.751.430</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 799.714.399	825.987.673
Incluido en el estado de resultados:		
Efecto por revaluación de activos	(26.273.274)	(26.273.274)
Saldo al final del año	¢ <u>773.441.125</u>	<u>799.714.399</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Provisiones

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan como sigue:

	2013	2012
Provisiones para obligaciones	¢ 92.917.699	125.676.284
Provisiones por litigios pendientes	2.939.720.468	2.939.720.468
Provisiones por redención de millas	1.163.367.686	1.262.506.552
Otras provisiones	103.785.000	-
Total provisiones	¢ 4.299.790.853	4.327.903.304

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	2013	2012
Provisión para obligaciones patronales		
Saldo al inicio del año	¢ 125.676.284	65.395.947
Incremento en la provisión	150.000.000	203.627.554
Provisión utilizada	(182.758.585)	(143.347.217)
Saldo al final del año	92.917.699	125.676.284
Provisiones por litigios pendientes		
Saldo al inicio del año	2.939.720.468	2.939.720.468
Saldo al final del año	2.939.720.468	2.939.720.468
Otras provisiones		
Saldo al inicio del año	1.262.506.552	1.008.397.617
Incremento en la provisión	1.214.691.819	2.824.018.373
Provisión utilizada	(1.210.045.685)	(2.569.909.438)
Saldo al final del año	1.267.152.686	1.262.506.552
Total provisiones		
Saldo al inicio del año	4.327.903.304	4.013.514.032
Incremento en la provisión	1.364.691.819	3.027.645.927
Provisión utilizada	(1.392.804.270)	(2.713.256.655)
Total provisiones	¢ 4.299.790.853	4.327.903.304

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Otros pasivos

Al 31 de diciembre, el detalle de los otros pasivos es el que sigue:

	2013	2012
Ingresos financieros diferidos	¢ 198.393.522	253.516.302
Otros ingresos diferidos	62.406.180	-
Estimación por deterioro de créditos contingentes	158.653.150	256.242.777
Operaciones por liquidar	984.472.141	1.079.703.873
Otras operaciones pendientes de imputación	509.869.896	-
Total otros pasivos	¢ 1.913.794.889	1.589.462.952

15. Patrimonioa) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 el capital está conformado de la siguiente forma: US\$188.873.384, (equivalentes a ¢94.127.341.405,66), representado por 188.873.384 acciones comunes y nominativas de US\$1,00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social estaba conformado de la siguiente forma: ¢30.080.000.000, representado por 30.080.000.000 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una y US\$70.100.000 (equivalentes a ¢34.234.222.000), representado por 70.100.000 acciones preferentes de US\$1,00 cada una.

En asamblea especial de accionistas preferentes celebrada el 21 de octubre de 2010, se acordó la conversión de las 70.100.000 acciones de preferentes y nominativas en dólares a comunes y nominativas en dólares.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de octubre de 2010, se acordó el reconocimiento y aceptación de la conversión de la categoría de acciones de preferentes y nominativas en dólares a comunes y nominativas en dólares. Adicionalmente, se acordó la conversión de la moneda de emisión de la totalidad de las acciones comunes y nominativas de colones a comunes y nominativas en dólares equivalente a US\$59.335.240.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 02 de diciembre de 2010, se acordó incrementar el capital social en la suma de US\$39.438.144, de la siguiente manera:

- Aportes realizados en efectivo por los accionistas por la suma de US\$19.446.941, equivalentes a ₡9.811.119.923, los cuales incluyen un efecto de ₡47.040.129,50 relacionado con el tipo de cambio utilizado y que fue reconocido en los resultados del periodo.
- Capitalización de utilidades no distribuidas de periodos anteriores por un total ₡9.999.999.564,66 equivalente a US\$19.991.203.

El 26 de mayo de 2011, se recibió un aporte en efectivo por la suma US\$20.000.000, equivalentes a ₡10.002.000.000.

El 03 de diciembre de 2013, todas estas modificaciones e incrementos en el capital social fueron debidamente autorizados por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto del superávit por revaluación fue de ₡4.046.716.566.

c) Reserva legal

En cumplimiento con el Artículo No.154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se destina un 10 por ciento (10%) de las utilidades netas del período para incrementar el fondo de la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados financieros incluyen una reserva legal por ₡9.023.130.510 y ₡8.264.543.381, respectivamente. Esta asignación cesará cuando esa reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

d) Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2013, el monto de los resultados acumulados de ejercicios anteriores fue de ₡29.833.053.332 (₡23.005.769.169 al 31 de diciembre de 2012).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Utilidad básica por acción

Al 31 de diciembre, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas y se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Acciones comunes:</u>		
Utilidad o pérdida	¢ 7.585.871.292	9.485.371.839
Promedio ponderado de acciones (denominador)	<u>188.873.384</u>	<u>188.873.384</u>
Utilidad o pérdida por acción común	<u>¢ 40,164</u>	<u>50,221</u>

17. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Un detalle de las cuentas contingentes es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías de cumplimiento	¢ 28.489.071.749	23.890.253.216
Garantías de participación	846.367.053	757.557.481
Otras garantías	10.185.511.814	1.912.088.931
Cartas de crédito emitidas no negociadas	6.147.772.631	2.634.798.357
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	24.750.500	70.289.800
Líneas de crédito de utilización automática	130.157.102.387	118.809.338.542
Créditos pendientes de desembolsar	<u>5.220.188.271</u>	<u>10.766.049.621</u>
Total cuentas contingentes	<u>¢ 181.070.764.405</u>	<u>158.840.375.948</u>

Las líneas de crédito de utilización automática corresponden al crédito disponible no utilizado por los clientes de la tarjeta de crédito.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Activos de los fideicomisos

El Banco es fiduciario en algunos contratos de fideicomiso, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantiza ninguno de esos activos.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos, se detalla como sigue:

	2013	2012
Disponibilidades	¢ 5.306.533.042	4.453.193.970
Inversiones en instrumentos financieros	93.102.190.690	90.648.016.667
Cartera de créditos	1.542.287.767	1.498.188.812
Cuentas y comisiones por cobrar	4.061.956.730	3.701.567.941
Bienes realizables	2.163.254.071	2.163.254.071
Inmuebles, mobiliario y equipo	137.473.718.374	136.964.296.800
Otros activos	32.114.577.843	17.895.293.430
Inversiones en propiedades	8.381.293.186	8.101.103.039
Total activos de los fideicomisos	¢ <u>284.145.811.703</u>	<u>265.424.914.730</u>

19. Avales bancarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no había emitido avales bancarios.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 31.266.367.892	639.721.860.215
Garantías recibidas en poder de terceros	2.225.175.203.400	1.906.830.713.817
Líneas de crédito otorgadas pendientes	244.786.876.293	217.127.489.524
Cuentas liquidadas	10.333.305.728	8.567.414.496
Productos por cobrar en suspenso	1.399.653.737	1.589.822.422
Documentos de respaldo	944.840.171.114	955.930.391.131
Otras cuentas de registro	1.293.965.027.097	1.298.919.399.601
Subtotal	<u>4.751.766.605.261</u>	<u>5.028.687.091.206</u>
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras		
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	84.295.689.114	85.473.494.919
Subtotal	<u>84.295.689.114</u>	<u>85.473.494.919</u>
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia		
Valores negociables en custodia	21.830.156.390	18.697.479.200
Subtotal	<u>21.830.156.390</u>	<u>18.697.479.200</u>
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia		
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	10.599.591.729	9.563.785.309
Valores negociables en custodia	62.064.432.147	27.419.504.316
Subtotal	<u>72.664.023.876</u>	<u>36.983.289.625</u>
Total otras cuentas de orden deudoras	¢ <u>4.930.556.474.641</u>	<u>5.169.841.354.950</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros, comprende comisiones de confianza, tales como activos recibidos en custodia simple y los recibidos por actuaciones de la entidad como mandataria o depositaria.

21. Ingresos financieros por cartera de créditos

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sobre créditos vigentes:		
Productos por sobregiros en cuenta corriente	¢ 24.470.915	40.347.299
Productos por préstamos con otros recursos	52.533.212.026	50.409.673.970
Productos por tarjetas de crédito	7.405.454.251	6.661.648.431
Productos por factoraje	44.944.081	92.537.036
Productos por préstamos a la banca estatal	388.963.447	479.027.830
Productos por préstamos a partes relacionadas	101.157.087	382.017.324
Subtotal	<u>60.498.201.807</u>	<u>58.065.251.890</u>
Productos por préstamos con otros recursos	5.800.567.974	7.243.097.242
Productos por tarjetas de crédito	35.489.764	49.303.349
Subtotal	<u>5.836.057.738</u>	<u>7.292.400.591</u>
Total Ingresos financieros por cartera de crédito	¢ <u><u>66.334.259.545</u></u>	<u><u>65.357.652.481</u></u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Gastos financieros(a) Por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 1.993.673.922	1.744.161.214
Gastos por captaciones a plazo	22.431.894.414	19.971.812.799
	<u>¢ 24.425.568.336</u>	<u>21.715.974.013</u>

(b) Por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 12.223.431	12.590.469
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	5.695.405.613	5.396.304.762
	<u>¢ 5.707.629.044</u>	<u>5.408.895.231</u>

23. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingreso (Gasto) por diferencias de cambio:		
Por obligaciones con el público	¢ 7.547.109.971	3.594.040.991
Por otras obligaciones financieras	3.353.006.883	966.029.043
Por otras cuentas por pagar y provisiones	96.826.925	(37.456.381)
Por disponibilidades	(1.656.777.202)	(888.874.878)
Por inversiones en instrumentos financieros	(384.697.288)	(241.635.020)
Por créditos vigentes	(9.073.957.918)	(3.201.407.286)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	(1.260.363.065)	(861.922.262)
Por cuentas y comisiones por cobrar	(189.831.045)	(4.721.287)
Total Ingreso (Gasto) por diferencial	¢ <u>(1.568.682.739)</u>	<u>(675.947.080)</u>

24. Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, un detalle de los ingresos por comisiones por servicios, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por comisiones:		
Por giros y transferencias	¢ 1.155.138.600	1.180.165.165
Por administración de fideicomisos	455.869.557	423.477.612
Por cobranzas	18.234.023	18.742.526
Por otras comisiones de confianza	392.262.945	284.757.997
Por tarjetas de crédito	7.344.055.977	6.567.450.395
Otras comisiones	2.094.739.111	2.110.116.593
	¢ <u>11.460.300.213</u>	<u>10.584.710.288</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

25. Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	2013	2012
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 16.113.673.970	14.407.401.731
Remuneraciones a directores y fiscales	15.820.808	11.454.194
Tiempo extraordinario	332.509.349	269.090.538
Viáticos	440.802.653	466.346.839
Décimotercer sueldo	1.350.628.631	1.226.501.726
Vacaciones	-	60.000.000
Incentivos	14.926.517	1.460.496.680
Otras retribuciones	116.777.598	126.801.477
Cargas sociales patronales	3.540.462.307	3.034.680.692
Refrigerios	224.426.575	239.595.092
Vestimenta	6.932.987	58.437.079
Capacitación	227.338.702	174.443.543
Seguros para el personal	245.885.763	275.585.936
Fondo de capitalización laboral	738.463.530	628.634.677
Otros gastos de personal	662.467.447	661.970.794
Total gastos del personal	¢ <u>24.031.116.837</u>	<u>23.101.440.998</u>

26. Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2013	2012
Gastos por servicios externos	¢ 5.555.851.896	5.592.432.572
Gastos de movilidad y comunicaciones	1.132.783.278	1.019.116.739
Gastos de infraestructura	7.627.411.739	7.230.106.247
Gastos generales	4.124.735.722	3.554.546.829
Total otros gastos de administración	¢ <u>18.440.782.635</u>	<u>17.396.202.387</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Administración de riesgo

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado, que incluye:
 - a. Riesgo de tasas de interés y
 - b. Riesgo cambiario

Adicionalmente, el Banco está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- Riesgo operacional
- Riesgo de capital
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de información

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance de situación del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. A tal efecto, han establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, por ejemplo, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Crédito Comité Corporativo de Riesgos y el Comité de Inversiones.

El Banco también está sujeto a las disposiciones de la Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

La estrategia de control de riesgo es establecida por la Administración del Banco. El Comité de Activos y Pasivos es el encargado de fijar los lineamientos a seguir en cuanto al manejo de tasas de interés, productos, posición en moneda extranjera, márgenes y liquidez. El Comité Corporativo de Riesgos es el encargado de informar la gestión de riesgos que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, existen lineamientos de la casa matriz referentes a los límites máximos de exposición de riesgo.

i. Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera que se produce cuando un cliente por cualquier razón no cumple plenamente con honrar sus obligaciones contractuales.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los sistemas y procedimientos de gestión del riesgo crediticio del Banco incorporan análisis formales y, de ser pertinente, la recalificación de casa uno de los préstamos. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. En el caso de préstamos de la Banca Personal y de la Pequeña Empresa, el sistema de supervisión de las carteras es continuo y éstas son evaluadas de manera mensual a través del sistema interno de cuentas del cliente / revisión de créditos. En lo que respecta a la cartera de Banca Comercial y Corporativa, una vez que se establece un crédito para un cliente, es necesario efectuar una revisión completa al menos una vez al año con base en los resultados financieros del cliente. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

	2013	2012
Disponibilidades	¢ 175.274.004.129	162.492.263.892
Inversiones en instrumentos financieros	71.488.512.557	60.297.732.599
Cartera de créditos	890.713.859.346	858.992.129.488
Cuentas y comisiones por cobrar	2.504.869.115	1.442.498.259
Garantías otorgadas	39.520.950.616	26.559.899.628
Cartas de crédito emitidas no negociadas	6.147.772.631	2.634.798.357
Cartas de crédito confirmadas	24.750.500	70.289.800
Total	¢ <u>1.185.674.718.894</u>	<u>1.112.489.612.023</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóvedas y a depósitos en bancos.

Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados a entidades del país. El Banco administra ese riesgo mediante análisis periódicos del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y de su capacidad para generar flujos de efectivo que permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de crédito y su medición del deterioro:

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Clientes		Bancos		Contingencias	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
<i>Créditos evaluados individualmente, con estimación:</i>						
A1	¢ 390,953,782,967	419,009,512,596	36,998,283,232	36,417,776,795	43,607,075,336	31,126,274,643
A2	3,972,530,883	5,405,594,219	-	-	40,546,517	-
B1	12,606,131,234	5,851,677,691	-	-	45,560,682	2,005,412,772
B2	664,735,083	443,404,516	-	-	-	-
C 1	1,071,006,949	2,335,872,435	-	-	44,972,457	16,560,157
C 2	144,630,328	696,848,251	-	-	-	-
D	1,620,729,728	608,084,186	-	-	-	-
E	25,444,458,231	26,314,128,207	-	-	20,242,607	-
Total	¢ 436,478,005,403	460,665,122,101	36,998,283,232	36,417,776,795	43,758,397,599	33,148,247,572
Estimación para créditos incobrables	(9,825,412,520)	(10,809,403,816)	(184,991,416)	(182,088,884)	(80,780,084)	(61,350,319)
Valor en libros	¢ 426,652,592,883	449,855,718,285	36,813,291,816	36,235,687,911	43,677,617,515	33,086,897,253
<i>Créditos con atraso, sin estimación</i>						
A1	10,227,145,331	9,346,012,704	-	-	1,248,480	-
A2	1,386,131,698	1,532,220,836	-	-	-	-
B1	1,695,410,056	1,887,235,472	-	-	-	-
B2	816,006,249	514,717,954	-	-	-	-
C 1	755,951,141	2,075,689,042	-	-	-	-
C 2	369,471,777	65,435,853	-	-	-	-
D	216,675,443	562,944,467	-	-	-	-
E	3,295,610,692	3,326,785,365	-	-	198,004	200,828
Valor en libros	¢ 18,762,402,387	19,311,041,693	-	-	1,446,484	200,828
<i>Créditos al día, sin estimación:</i>						
A1	372,024,263,772	314,172,392,005	-	-	124,811,552,138	115,859,678,645
A2	2,083,517,273	3,030,040,241	-	-	732,732,702	808,144,288
B1	18,688,911,407	17,718,061,687	-	-	5,190,700,550	1,365,895,094
B2	7,353,329	-	-	-	44,153,865	63,788,964
C 1	12,481,157,636	16,644,404,975	-	-	3,567,823,686	4,605,921,548
C 2	-	-	-	-	42,712,144	48,541,978
D	1,199,775,229	672,837,247	-	-	626,272,689	532,758,224
E	2,215,874,123	2,234,302,261	-	-	2,294,972,549	2,407,198,807
Valor en libros	¢ 408,700,852,769	354,472,038,416	-	-	137,310,920,323	125,691,927,548
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(215,280,509)	(882,356,817)	-	-	(77,873,066)	(194,892,458)
Valor en libros, neto	¢ 853,900,567,530	822,756,441,577	36,813,291,816	36,235,687,911	180,912,111,256	158,584,133,171

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día; sin embargo, mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias en ausencia de deterioro / debilidad en la situación financiera del cliente. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia, otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2013, el monto de los préstamos resstrukturados asciende a ₡2.665.043.689 (₡9.957.060.986 en el 2012).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito*Clasificación del deudor*

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (₡65.000.000 para 2013 y 2012).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendencia General de Entidades Financieras (₡65.000.000 para 2013 y 2012).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje estimación</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	0,50%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2,00%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5,00%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	10,00%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	25,00%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	50,00%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	75,00%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por la Banco compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación mínima

La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, para todas aquellas operaciones crediticias en las cuales el deudor cuenta con un nivel de Comportamiento de Pago Histórico Nivel 3, el Banco debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2013, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢10.090.878.277 (¢11.052.860.591 en el 2012). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

El Banco efectúa la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

2013				
	Prestamos Clientes		Prestamos a bancos	
	Bruto	Neto	Bruto	Neto
A1	388.851.534.120	387.873.914.504	36.998.283.232	36.813.291.816
A2	3.949.001.259	3.931.310.158	-	-
B1	12.578.808.276	12.105.225.018	-	-
B2	663.217.479	636.199.354	-	-
C1	1.064.239.199	907.395.749	-	-
C2	144.196.681	79.694.787	-	-
D	1.613.691.916	1.057.816.192	-	-
E	25.238.065.215	17.685.785.862	-	-
	<u>434.102.754.145</u>	<u>424.277.341.624</u>	<u>36.998.283.232</u>	<u>36.813.291.816</u>

2012				
	Prestamos Clientes		Prestamos a bancos	
	Bruto	Neto	Bruto	Neto
A1	416.979.889.958	415.939.869.639	36.417.776.795	36.235.687.911
A2	5.372.501.185	5.345.541.622	-	-
B1	5.835.523.158	5.626.122.116	-	-
B2	439.979.168	422.705.370	-	-
C1	2.325.479.025	2.015.177.748	-	-
C2	691.994.260	559.003.424	-	-
D	603.815.863	358.429.088	-	-
E	25.716.654.621	16.889.584.412	-	-
	<u>457.965.837.238</u>	<u>447.156.433.419</u>	<u>36.417.776.795</u>	<u>36.235.687.911</u>

Garantías

Reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Generalmente los préstamos y avances a bancos, así como las inversiones en instrumentos financieros y los préstamos por tarjetas de crédito no mantienen garantías colaterales.

Un estimado del valor justo de los colaterales y de otras inversiones mantenidas como inversiones financieras es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Individualmente evaluados con estimación (incluye el saldo de la cuenta de cobro judicial):		
Propiedades	¢ 213.260.019.487	269.560.746.978
Muebles	163.461.348.996	158.941.539.698
Instrumentos financieros	65.661.336	-
Otros (fideicomisos)	31.094.426.853	53.029.747.744
Subtotal	<u>407.881.456.672</u>	<u>481.532.034.420</u>
Con atraso sin estimación:		
Propiedades	31.033.487.201	48.431.422.738
Muebles	3.319.932.367	2.552.744.963
Instrumentos financieros	-	23.875.000
Otros (fideicomisos)	4.307.466.649	3.790.964.178
Subtotal	<u>38.660.886.217</u>	<u>54.799.006.879</u>
Al día sin estimación:		
Propiedades	745.096.694.291	569.579.370.723
Muebles	119.214.148.617	71.261.047.363
Instrumentos financieros	118.024.176	26.066.649.492
Otros (fideicomisos)	252.945.221.762	286.151.647.226
Subtotal	<u>1.117.374.088.846</u>	<u>953.058.714.804</u>
Total	<u>¢ 1.563.916.431.735</u>	<u>1.489.389.756.103</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de garantía

Al 31 de diciembre, el detalle concentración de la cartera por tipo de garantía es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Certificados de inversión	¢ 29.744.671.654	28.817.500.476
Cesión de contratos de fideicomiso	297.912.522	3.113.611.390
Fiduciaria	162.486.326.382	147.302.346.802
Hipotecaria	542.184.144.282	539.905.199.179
Prendaria	120.556.659.423	107.212.251.028
Banca Estatal	<u>36.998.283.232</u>	<u>36.376.087.634</u>
Total créditos directos	892.267.997.495	862.726.996.509
Cuentas y productos por cobrar	8.671.546.296	8.138.982.496
Estimación por deterioro de la cartera	<u>(10.225.684.445)</u>	<u>(11.873.849.517)</u>
Total cartera de créditos	<u>¢ 890.713.859.346</u>	<u>858.992.129.488</u>

La cartera en banca estatal corresponde a crédito otorgado en cumplimiento con el Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito clasificada por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 1.279.058.537	1.288.263.642
Pesca y acuicultura	7.425.150	-
Industria manufacturera	6.098.827.997	11.238.547.634
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	5.742.692.667	7.408.816.319
Construcción, compra y reparación de inmuebles	329.244.700.446	347.333.916.151
Comercio	148.928.617.876	138.529.147.396
Hotel y restaurante	702.697.599	663.779.643
Transporte	1.556.425.172	1.986.029.183
Actividad financiera bursátil	42.491.343.446	41.827.893.222
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.115.027.013	16.306.341.394
Enseñanza	19.992.172	25.343.706
Servicios	162.173.473.945	123.987.382.909
Consumo	185.907.715.475	172.131.535.310
Total créditos directos	<u>892.267.997.495</u>	<u>862.726.996.509</u>
Productos por cobrar	8.671.546.296	8.138.982.496
Estimación por deterioro de la cartera	(10.225.684.445)	(11.873.849.517)
Total cartera de créditos	<u>¢ 890.713.859.346</u>	<u>858.992.129.488</u>

En los últimos años el Banco ha venido desarrollando un programa de préstamos de vivienda con plazos de hasta 30 años, lo cual le ha permitido obtener un crecimiento significativo en su cartera. Estos créditos cuentan con una garantía hipotecaria.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por zona geográfica

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito clasificada por zona geográfica se detalla como sigue:

	2013	2012
Costa Rica	¢ 870.071.441.635	837.056.251.906
Centroamérica	15.019.132.349	17.732.473.992
Resto de América	2.030.534.356	2.190.032.546
Caribe	281.007.720	304.054.522
Estados Unidos	3.712.808.755	4.013.473.949
Europa	913.804.498	1.160.337.122
Africa	-	45.833.950
Asia	239.268.182	224.538.522
	¢ 892.267.997.495	862.726.996.509

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos clasificada por morosidad se detalla como sigue:

	2013	2012
Al día	¢ 841.323.549.507	806.262.859.291
De 1 a 30 días	32.779.249.106	36.321.015.670
De 31 a 60 días	5.892.467.631	4.553.872.935
De 61 a 90 días	906.736.569	2.951.454.274
De 91 a 120 días	409.089.836	424.759.080
De 121 a 180 días	255.125.403	360.062.685
Más de 180 días	78.651.998	1.384.136.268
Operaciones en cobro judicial	10.623.127.445	10.468.836.306
Total créditos directos	892.267.997.495	862.726.996.509
Cuentas y productos por cobrar	8.671.546.296	8.138.982.496
Estimación por deterioro de la cartera	(10.225.684.445)	(11.873.849.517)
Total cartera de créditos	¢ 890.713.859.346	858.992.129.488

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

	2013		2012	
	Cantidad de Clientes	Monto de la Cartera	Cantidad de Clientes	Monto de la Cartera
Menores al 5% del capital y reservas	38.057	787.367.400.542	36.998	754.018.196.289
Del 5% al 10% del capital y reservas	8	55.859.375.861	6	38.681.326.492
Del 10% al 15% del capital y reservas	1	12.042.937.869	3	33.651.386.094
Del 15% al 20% del capital y reservas	2	36.998.283.223	-	-
Mayores al 20% del capital y reservas	-	-	1	36.376.087.634
Total créditos	38.068	892.267.997.495	37.008	862.726.996.509

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las exposiciones mayores a un 20% corresponden a créditos otorgados a la Banca Estatal, en cumplimiento del artículo número 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Los clientes o grupos más importantes cuyos préstamos representan individualmente, un monto igual o superior al 5% del Capital Social y Reservas Patrimoniales suman un monto total de ¢104.900.596.953 (¢108.708.800.220 al 31 de diciembre de 2012).

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

	2013	2012
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses	¢ 11.365.994.682	12.637.794.339
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	682	765

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Monto número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	¢ 10.623.127.445	10.468.836.306
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	357	497
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	1,19%	1,21%

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Calificación de riesgo - AAA	¢ 1.595.075.542	51.128.000
Calificación de riesgo - AA	14.513.984.046	7.602.550.214
Calificación de riesgo - A	5.940.120.000	-
Calificación de riesgo - BBB	531.279.382	1.097.374.396
Calificación de riesgo - BB	69.355.727.966	48.143.581.952
Calificación de riesgo - B	-	18.482.687.343
Calificación de riesgo - No calificados	-	1.503.070.000
Total Inversiones por calificación de riesgo	91.936.186.936	76.880.391.905
Productos por cobrar	749.777.654	1.101.273.753
Inversiones a corto plazo altamente líquidas	(21.197.452.033)	(17.683.933.059)
Total Inversiones en instrumentos financieros	¢ 71.488.512.557	60.297.732.599

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por zona geográfica

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por sector se presenta a continuación:

	2013	2012
Costa Rica	¢ 68.264.897.677	58.099.084.451
Resto de América	531.279.382	1.097.374.395
Estados Unidos	1.942.557.844	-
Total inversiones	70.738.734.903	59.196.458.846
Productos por cobrar	749.777.654	1.101.273.753
Total inversiones en instrumentos	¢ 71.488.512.557	60.297.732.599

ii. Riesgo de tasa de interés

EL Banco está expuesto al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

El Banco administra este riesgo manteniendo precios con márgenes prudentes entre sus activos y pasivos. Adicionalmente, el Banco utiliza la sensibilidad de la brecha de duración en la revisión de los activos y pasivos ante un cambio esperado en las tasas, por medio de informes semanales de brechas, los cuales son analizados por el Comité de Activos y Pasivos.

Con respecto a las tasas de interés, el Banco efectúa un seguimiento del comportamiento del mercado. Las tasas de activos y pasivos se ajustan de acuerdo a la tendencia del mercado. Las tasas activas se fijan con base a las siguientes tasas de referencia del mercado: en colones, la tasa de referencia es la tasa básica pasiva de Banco Central de Costa Rica y en dólares estadounidenses las tasas New York Prime Rate y Libor. La mayoría de las tasas activas son variables y ajustables entre uno y tres meses para un mejor calce con la cartera de depósitos. Todos los depósitos son pactados a tasas fijas a un plazo máximo de 60 meses y el plazo promedio es de 4 meses.

Asimismo, el Banco tiene la política de incluir una cláusula en todos los contratos de préstamo, que establece la revisión periódica de la tasa de interés y toma las decisiones de plazos, de financiamientos y de créditos, de manera que el riesgo de tasa de interés se minimice. El Comité de Inversiones toma en cuenta el riesgo de fluctuaciones en las tasas a la hora de tomar las decisiones relacionadas con la compra de títulos valores.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

- Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance de situación cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.
- Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Análisis de sensibilidad

El Banco ha establecido límites para administrar la exposición al riesgo por variaciones de la tasa de interés, efectuando inicialmente una división entre las operaciones en moneda nacional y moneda extranjera. Lo anterior fundamentado en que el comportamiento de las tasas referenciales de las carteras financieras de la entidad es distinto.

Para operaciones en moneda local, el Banco ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de +100 o -100 puntos básicos.

El límite de ingresos anuales está diseñado para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo al 31 de diciembre de 2013 se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes están sujetos a un aumento o disminución de un 1% para ambas monedas en ambos periodos comparativos 2013 y 2012. Ante una variación en las tasas revisables, según lo indicado anteriormente, el efecto en los resultados obtenidos de las carteras activas y pasivas en el período 2013 es un aumento o disminución de ¢2.776.232.138 (aumento o disminución de ¢3.705.115.258 en el período 2012)

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, ante una variación en las tasas de interés de mercado, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija se presenta como sigue:

		Efecto en el valor razonable			
		2013		2012	
Inversiones	¢	(4.346.462.424)	6.125.468.572	(3.261.591.269)	4.302.786.076
Cartera activa	¢	(10.986.397.572)	11.317.312.808	(12.043.830.267)	12.445.824.444
Depósitos a plazo	¢	(3.525.955.324)	3.606.463.919	(3.163.562.093)	3.233.975.592
Obligaciones con entidades	¢	(16.069.881)	16.118.890	(28.113.969)	28.242.477

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el reporte de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco, expresado en miles de colones, se detalla como sigue:

	Tasa interés promedio	Días						Total
		1-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720	
<u>Moneda nacional</u>								
Activos	8,82%	69.917.495	45.841.821	5.213.762	19.144.137	18.118.658	9.607.596	167.843.469
Pasivos	5,14%	25.254.578	22.637.787	29.099.237	28.994.562	8.545.339	13.192.474	127.723.977
Brecha de activos y pasivos		44.662.917	23.204.034	(23.885.475)	(9.850.425)	9.573.319	(3.584.878)	40.119.492
<u>Moneda extranjera</u>								
Activos	5,48%	184.958.247	362.340.279	43.995.280	61.560.585	95.579.612	95.035.777	843.469.780
Pasivos	2,62%	97.317.074	196.679.812	123.739.161	83.885.396	47.659.449	119.942.935	669.223.827
Brecha de activos y pasivos		¢ 87.641.173	165.660.467	(79.743.881)	(22.324.811)	47.920.163	(24.907.158)	174.245.953

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el reporte de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco, expresado en miles de colones, se detalla como sigue:

	Tasa interés promedio		Días						Total
			1-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720	
<u>Moneda nacional</u>									
Activos	11,10%	¢	69.769.656	55.284.191	5.879.561	11.659.843	8.425.981	4.738.191	155.757.423
Pasivos	6,22%		27.241.225	18.983.433	27.191.978	21.051.204	6.225.357	8.582.752	109.275.949
Brecha de activos y pasivos		¢	42.528.431	36.300.758	(21.312.417)	(9.391.361)	2.200.624	(3.844.561)	46.481.474
<u>Moneda extranjera</u>									
Activos	5,53%	¢	165.381.425	282.903.460	64.200.472	50.786.070	105.089.398	140.705.550	809.066.375
Pasivos	2,44%		94.290.794	186.090.422	111.219.196	91.943.253	33.159.431	128.417.496	645.120.592
Brecha de activos y pasivos		¢	71.090.631	96.813.038	(47.018.724)	(41.157.183)	71.929.967	12.288.054	163.945.783

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento, con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de activos y pasivos remitido a la Superintendencia, elaborado conforme lo establecido en el apartado de Clase de Datos Financiero, del Manual de Información SICVECA, y expresado en miles de colones es como sigue:

	Días								Total
	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	
Disponibilidades	33.222.327	-	-	-	-	-	-	-	33.222.327
Cuentas de encaje Banco Central de Costa Rica	37.859.603	13.431.723	11.272.297	10.115.151	20.027.028	16.158.331	11.990.092	-	120.854.225
Inversiones	6.629.245	26.559.787	1.838.556	6.098.968	3.055.064	13.013.115	35.491.229	-	92.685.964
Cartera de crédito	46.472.450	31.001.793	38.050.314	32.736.801	57.329.967	40.516.157	636.687.810	18.144.251	900.939.543
Total recuperaciones de activos	124.183.625	70.993.303	51.161.167	48.950.920	80.412.059	69.687.603	684.169.131	18.144.251	1.147.702.059
Obligaciones con el público	242.594.873	81.290.262	68.594.720	62.013.560	124.340.084	101.526.485	75.673.128	-	756.033.112
Obligaciones con entidades financieras	532.961	16.373.392	9.049.866	17.108.070	30.752.609	23.977.491	152.378.262	-	250.172.651
Cargos por pagar	-	4.242.007	-	-	-	-	-	-	4.242.007
Total vencimiento de pasivos	243.127.834	101.905.661	77.644.586	79.121.630	155.092.693	125.503.976	228.051.390	-	1.010.447.770
Diferencia	¢ (118.944.209)	¢ (30.912.357)	¢ (26.483.418)	¢ (30.170.710)	¢ (74.680.634)	¢ (55.816.373)	456.117.741	18.144.251	137.254.289

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de activos y pasivos remitido a la Superintendencia, elaborado conforme lo establecido en el apartado de Clase de Datos Financiero, del Manual de Infomación SICVECA, y expresado en miles de colones es como sigue:

	Días								Total
	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 30	
Disponibilidades	26.583.222	-	-	-	-	-	-	-	26.583.222
Cuentas de encaje									
Banco Central de Costa Rica	37.176.174	14.698.969	9.344.809	12.720.903	16.952.280	16.814.879	10.517.094	-	118.225.108
Inversiones	6.569.509	23.448.275	305.799	3.579.676	7.144.570	16.323.450	20.610.387	-	77.981.666
Cartera de crédito	45.371.264	22.600.034	29.278.540	38.890.599	53.698.002	40.138.316	620.745.391	20.143.833	870.865.979
Total recuperaciones de activos	115.700.169	60.747.278	38.929.149	55.191.178	77.794.852	73.276.645	651.872.871	20.143.833	1.093.655.975
Obligaciones con el público	224.268.927	88.733.491	55.208.706	74.719.435	101.697.429	99.869.643	62.625.005	-	707.122.635
Obligaciones con entidades financieras	1.643.010	17.110.292	14.005.958	26.757.145	39.617.330	22.926.927	119.821.982	-	241.882.644
Cargos por pagar	-	4.292.746	-	-	-	-	-	-	4.292.746
Total vencimiento de pasivos	225.911.937	110.136.529	69.214.663	101.476.580	141.314.758	122.796.570	182.446.987	-	953.298.024
Diferencia	¢ (110.211.768)	¢ (49.389.250)	¢ (30.285.515)	¢ (46.285.402)	¢ (63.519.907)	¢ (49.519.925)	469.425.884	20.143.833	140.357.951

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y mantiene una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además el Banco revisa su calce de plazos semanalmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Activos y Pasivos toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, el Banco cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez, el riesgo de inversión y el riesgo corporativo.

El Comité de Activos y Pasivos se encarga de la dirección estratégica de la cartera de inversiones.

Las carteras de inversiones son administradas localmente con la orientación y la supervisión general de la Tesorería regional de Grupo BNS.

La estructura de límites del Banco se presenta a continuación:

- Se aplican los límites a cada cartera de inversiones.
- También se pueden aplicar los límites de sensibilidad y de emisor dependiendo del tamaño de la cartera, del tipo de instrumentos que la componen y de su complejidad.
- Existen límites de concentraciones y sublímites para las carteras de inversiones, los cuales se basan en el tipo de instrumento, el tipo del emisor (gubernamental o corporativo), la calidad de la inversión, la moneda y el país. Los límites de concentración se incluyen en los contratos de autorización y de administración.
- Los criterios de calidad se establecen en las autorizaciones con base en las calificaciones otorgadas a los instrumentos y a los emisores, el tipo de emisor, los mercados aprobados, la moneda y el plazo de los instrumentos.

El departamento de Tesorería mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo compuesta en gran parte por inversiones líquidas, avances a bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse de que el Banco mantiene la liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de corto plazo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones, es el siguiente:

Obligaciones:	Saldo	Flujo nominal	Años					
			1	2	3	4	5	Más 5 años
Con el público a la vista	242.594.873	242.594.873	242.594.873	-	-	-	-	-
Con el público a plazo	513.438.238	542.581.725	460.086.169	39.621.980	19.087.000	-	22.352.122	1.434.454
Con entidades	252.026.169	252.987.665	95.470.716	45.825.211	84.119.883	19.233.801	8.338.054	-
	¢ 1.008.059.280	1.038.164.263	798.151.758	85.447.191	103.206.883	19.233.801	30.690.176	1.434.454

Al 31 de diciembre de 2012, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones, es el siguiente:

Obligaciones:	Saldo	Flujo nominal	Años					
			1	2	3	4	5	Más 5 años
Con el público a la vista	¢ 224.268.927	224.268.957	224.268.927	-	-	-	-	-
Con el público a plazo	482.853.708	503.590.412	435.156.818	36.777.984	11.207.720	-	19.200.442	1.247.448
Con entidades	243.728.449	249.132.479	124.656.549	34.615.986	22.055.485	55.983.948	10.939.566	880.945
	¢ 950.851.084	976.991.848	784.082.294	71.393.970	33.263.205	55.983.948	30.140.008	2.128.393

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

v. Riesgo cambiario

El Banco enfrenta este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene activos y pasivos monetarios denominados en monedas diferentes al colón costarricense.

El riesgo cambiario se controla mediante límites establecidos por la Administración así como por la restricción diaria que establece el Banco Central de Costa Rica, el cual permite una fluctuación máxima de 4,00% sobre el patrimonio total expresado en dólares.

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera, por lo que mantiene límites de exposición que son revisados sobre una base diaria. Se utilizan indicadores de la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera, ante una variación esperada del tipo de cambio respecto al capital base.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

	2013			
	US Dólar	Dólar Canadiense	Euro	Libras
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	221.716.172	1.564.412	991.788	20
Inversiones en instrumentos financieros	94.809.611	-	-	-
Cartera de créditos	1.566.739.143	-	200.439	-
Cuentas y comisiones por cobrar	2.023.429	241.073	-	-
Participaciones en el capital de otras empresas	1.125	-	-	-
Otros activos	3.402.033	-	-	-
Total Activos	1.888.691.513	1.805.485	1.192.227	20
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el publico	1.145.924.224	738.974	1.075.067	-
Obligaciones con el banco central de costa rica	494.990.363	-	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.232.126	1.321.468	-	-
Otros pasivos	2.526.760	-	-	-
Total Pasivos	1.646.673.473	2.060.442	1.075.067	-
Exceso de activos sobre	242.018.040	(254.957)	117.160	20

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue

	2012			
	US Dólar	Dólar Canadiense	Euro	Libras
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	207.383.890	1.517.507	605.862	15
Inversiones en instrumentos financieros	68.655.572	-	-	-
Cartera de créditos	1.495.210.763	-	160.345	-
Cuentas y comisiones por cobrar	1.214.202	482.966	-	-
Participaciones en el capital de otras empresas	1.109	-	-	-
Otros activos	3.755.814	-	-	-
Total Activos	1.776.221.350	2.000.473	766.207	15
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público	1.067.708.381	936.402	680.884	-
Obligaciones con entidades	480.815.730	-	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	7.521.210	1.010.450	-	-
Otros pasivos	2.786.929	-	30.086	-
Total Pasivos	1.558.832.250	1.946.852	710.970	-
Exceso de activos sobre	217.389.100	53.621	55.237	15

Las posiciones no son cubiertas con ningún instrumento. El Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares u otra moneda en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(b) Acciones comunes y preferentes en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene dentro de su patrimonio, capital social común por un monto de US\$188.873.384, equivalente a ¢94.127.341.405.66

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantenía dentro de su patrimonio, capital social preferente por un monto de US\$70.100.000, equivalente a ¢34.234.222.000

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Calce de plazos para activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda extranjera remitido a la Superintendencia, elaborado conforme lo establecido en el apartado de Clase de Datos Financiero, del Manual de Información SICVECA, y expresado en miles de dólares, se detalla como sigue:

	US\$	Días							Vencido a más de 30	Total
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365		
Disponibilidades	US\$	31.393	-	-	-	-	-	-	-	31.393
Cuentas de encaje Banco Central de Costa Rica		56.392	21.058	19.775	17.845	33.235	25.538	19.311	-	193.154
Inversiones		8.561	22.854	1.682	5.945	3.020	18.460	34.287	-	94.810
Cartera de crédito		69.270	42.144	57.439	42.675	94.429	69.547	1.176.154	32.077	1.583.735
Total recuperaciones de activos		165.617	86.056	78.896	66.466	130.684	113.546	1.229.751	32.077	1.903.091
Obligaciones con el público		334.646	124.061	117.031	105.403	197.325	150.965	114.654	-	1.144.086
Obligaciones con entidades financieras		171	25.952	16.504	34.289	59.621	47.197	307.737	-	491.471
Cargos por pagar		-	5.944	-	-	-	-	-	-	5.944
Total vencimiento de pasivos		334.818	155.957	133.535	139.692	256.946	198.162	422.391	-	1.641.501
Diferencia	US\$	(169.201)	(69.901)	(54.639)	(73.226)	(126.262)	(84.616)	807.360	32.077	261.590

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda extranjera remitido a la Superintendencia, elaborado conforme lo establecido en el apartado de Clase de Datos Financiero, del Manual de Infomación SICVECA, y expresado en miles de dólares, se detalla como sigue:

	US\$	Días							Vencido a más de 30	Total
		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365		
Disponibilidades		24.759	-	-	-	-	-	-	-	24.759
Cuentas de encaje Banco Central de Costa Rica		52.885	21.891	15.981	22.794	26.337	27.764	17.299	-	184.951
Inversiones		6.594	21.037	561	130	11.983	11.985	16.366	-	68.656
Cartera de crédito		62.797	25.514	36.915	44.091	93.223	69.156	1.148.119	34.575	1.514.391
Total recuperaciones activos		147.035	68.442	53.457	67.015	131.543	108.906	1.181.783	34.575	1.792.756
Obligaciones con el público		304.595	126.174	92.114	131.382	151.802	160.029	99.707	-	1.065.804
Obligaciones con entidades financieras		225	33.980	27.697	53.294	78.561	45.117	238.320	-	477.194
Cargos por pagar		-	5.755	-	-	-	-	-	-	5.755
Total vencimiento de pasivos		304.820	165.909	119.812	184.676	230.363	205.145	338.028	-	1.548.752
Diferencia	US\$	(157.786)	(97.467)	(66.354)	(117.661)	(98.819)	(96.240)	843.756	34.575	244.004

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el análisis de sensibilidad aplicado a la posición neta en moneda extranjera (activos totales en moneda extranjera - pasivos totales en moneda extranjera) es referido al tipo de cambio de registro contable (referencial de compra) para el dólar estadounidense. Esto fundamentado en la posición en esta moneda representa el 99.5% del total de la posición neta en moneda extranjera, además de representar la moneda vehicular para la adquisición de divisas diferentes a esta.

Se ha determinado para 2013 y 2012 una variación máxima esperada de ¢4.73 por US\$1,00 y un aumento máximo esperado de ¢366.61 por US\$1,00 (¢259.98 para 2012). La variación máxima se determina mediante un análisis de variaciones diarias con una ventana de observación de 514 días, mientras que el aumento máximo está representado por la diferencia entre el tipo de cambio de registro contable y el tipo de cambio techo de la banda de negociación Monex. Considerando el nivel de posición monetaria extranjera del Banco en dólares estadounidenses, el máximo efecto cambiario positivo o negativo por un aumento o disminución del tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013 sería por ¢88.705.322.747 y ¢1.144.381.891, respectivamente (¢56.516.818.318 y ¢1.028.250.443 en el 2012, respectivamente), según se detalla a continuación:

	2013	2012
Efecto en los resultados		
Aumento del tipo de cambio		
Activos	¢ 693.691.716.578	461.782.026.573
Pasivos	(604.986.393.831)	(405.265.208.355)
Neto	¢ <u>88.705.322.747</u>	<u>56.516.818.218</u>
Disminución del tipo de cambio		
Activos	¢ 8.949.274.000	8.401.526.985
Pasivos	(7.804.892.109)	(7.373.276.542)
Neto	¢ <u>1.144.381.891</u>	<u>1.028.250.443</u>

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vi. Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida, directa o indirecta, el cual es expuesto el Banco debido a eventos externos, errores humanos, o bien la falla o deficiencia en los procesos, procedimientos, sistemas o controles. El riesgo operativo, en alguna de sus formas, existe en cada negocio y actividad de soporte del Banco, y puede resultar en pérdidas financieras, sanciones regulatorias y daño a la reputación del Banco.

La alta dirección de las líneas de negocio y unidades funcionales son responsables de implementar el Marco de Gestión del Riesgo Operativo para garantizar la gestión continua de los riesgos operativos.

Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo entre otras, pero no limitadas a ellas, a las siguientes acciones:

- Aplicación del marco de gestión de riesgo operativo;
- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y los procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices de Pautas para la Conducta en los Negocios Corporativos;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal del Banco;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

Estas políticas establecidas por el Banco están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por las diferentes unidades de soporte, incluyendo a la unidad de Riesgo Operativo. Las actividades de seguimiento brindan una señal de advertencia temprana de problemas emergentes que debe generar la intervención y la acción oportuna por parte de la Dirección para evitar mayores problemas. Además, estas actividades de seguimiento posibilitan la revisión y el análisis del perfil de riesgo con respecto al apetito por riesgo, a fin de identificar qué eventos están próximos a exceder o han excedido ciertos límites.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de estas revisiones se documentan y son remitidos al Comité Corporativo de Riesgo y a la Junta Directiva periódicamente.

vii. Riesgo capital

Al 31 de diciembre de 2013, las leyes bancarias en Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢11.117 millones (¢10.134 millones en el 2012) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos.

Capital primario: Incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: Los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el periodo con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	2013	2012
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 94.127.341.406	64.314.222.000
Reserva legal	9.023.130.510	8.264.543.381
	<u>103.150.471.916</u>	<u>72.578.765.381</u>
Capital secundario:		
Ajuste a la revaluación	3.035.037.425	3.035.037.425
Ajuste por cambio del valor razonable	(30.084.604)	(214.086.671)
Aportes por capitalizar	14.957.901	29.781.037.177
Resultado acumulado de períodos	23.005.769.169	14.466.307.186
Resultado del período neto de la	6.827.284.163	8.539.461.983
	<u>32.852.964.054</u>	<u>55.607.757.100</u>
Ajustes al patrimonio		
Participación en el capital de otras	(557.006)	(557.006)
	<u>(557.006)</u>	<u>(557.006)</u>
Total capital base	¢ <u>136.002.878.964</u>	<u>128.185.965.475</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

viii. Riesgo de legitimación de capitales

El Banco, está expuesto a que sus productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos, de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Banco.

El Banco ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos con los más altos estándares, que son consistentes con las normas internacionales y las políticas de la casa matriz.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos y de conozca su cliente, las cuales se aplican a todo el personal, el cual también recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de activos, así como la política de conozca su empleados.

El Banco realiza periódicamente una revisión de las cuentas de los clientes basándose en su grado de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario a la Unidad de Inteligencia Financiera.

ix. Riesgo de Tecnologías de Información (TI)

El riesgo de TI es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la entidad, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

x. Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen del Banco.

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (c) El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento. La determinación de la tasa de descuento es producto de la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés. Al existir una cartera predominantemente hipotecaria a plazos mayores de 5 años y relativamente nueva, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado en el valor razonable de la misma, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.
- (d) El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés de descuento utilizada, representa la tasa promedio de mercado, determinada por la Administración según el plazo, monto y moneda de los depósitos con vencimientos similares.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

29. Concentración de activos y pasivos por región geográfica

Al 31 de diciembre, la distribución de los activos y pasivos más importantes por concentración geográfica era la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos:</u>		
Costa Rica	¢ 1.121.907.293.656	1.067.687.702.775
Centroamérica	15.335.960.805	17.922.999.497
Resto de América	3.624.888.405	4.415.909.689
Caribe	294.976.672	326.479.246
Estados Unidos	21.394.282.011	10.575.328.074
Europa	1.339.772.643	1.396.379.462
Africa	-	46.091.773
Asia	239.268.182	225.520.350
Total activo	¢ <u>1.164.136.442.374</u>	<u>1.102.596.410.866</u>
<u>Pasivo:</u>		
Costa Rica	¢ 752.704.716.974	700.784.407.044
Centroamérica	28.295.864.532	23.644.354.279
Resto de América	47.053.945.857	47.332.136.448
Caribe	117.093.746.832	158.248.275.304
Estados Unidos	72.315.023.737	28.918.232.079
Europa	9.508.266.135	13.760.238.333
Africa	1.860.403	1.392.997
Asia	147.902.793	709.172.760
Total pasivo	¢ <u>1.027.121.327.263</u>	<u>973.398.209.244</u>

30. Contratos

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

- a) Arrendamientos operativos en centros comerciales y otros sitios comerciales del país para la ubicación de sucursales y la instalación de cajeros automáticos. De estos:
 - La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
 - Existen cláusulas de renovación automáticas,
 - La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.
- b) Alquiler de bodegas: principalmente para mantener activos recibidos en dación de pago o en proceso de adjudicación.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

2014	¢	1.107.261.633
2015		961.196.627
2016		833.860.279
2017		663.715.734
2018		513.555.119
Más de 5 años		884.499.268
	¢	<u>4.964.088.660</u>

31. Contingencias

(a) Fiscal

- a.1 La Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, durante el primer semestre del año 2008, realizó actuaciones fiscalizadoras por las declaraciones y pagos del impuesto sobre la renta para los períodos 2000 a 2005, ambos inclusive, correspondientes a Scotiabank de Costa Rica, S.A. Inicialmente la fiscalización contempló diversos aspectos que luego fueron desestimados, no obstante, una diferencia en la proporcionalidad de gastos deducibles originó un traslado de cargos, debido a que Scotiabank de Costa Rica, S.A. involuntariamente incurrió en errores aritméticos que provocaron diferencias entre el cálculo y la proporcionalidad establecida por el Tribunal Fiscal Administrativo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El procedimiento administrativo de reajuste se encuentra concluido con el agotamiento de la vía administrativa por parte del Tribunal Fiscal Administrativo desde el año 2010, en virtud de lo cual Scotiabank de Costa Rica, S.A canceló por concepto de ajuste al impuesto sobre la renta de los períodos antes mencionados la suma total de ¢642.502.531 incluyendo el principal (¢331.155.211) y los intereses (¢311.347.320). No obstante, en relación con estos últimos, el pago se realizó bajo protesta y no se pagó la multa pues junto con los intereses fueron impugnados ante la misma Administración Tributaria, aunque posteriormente también fue cancelado este extremo de la multa bajo protesta. El Tribunal Contencioso Administrativo dispuso en octubre 2013, que el tema se volviera a discutir en la vía administrativa y por lo tanto aún no han sido resueltos.

En relación con el pago de intereses y multas, interpusimos una demanda contenciosa administrativa, ante los tribunales competentes, invocando –entre otros argumentos- que el trato dado a Scotiabank de Costa Rica, S. A. era discriminatorio en relación con el resto de los integrantes del sistema bancario nacional. Además, se alegó que el proceso sancionatorio no podría continuar como lo pretendía la Administración Tributaria violentando el debido proceso, ya que al establecer el Tribunal Fiscal Administrativo una nueva base para la liquidación, la Administración Tributaria debía iniciar un nuevo proceso sancionatorio. En este proceso judicial se produjo sentencia de primera instancia y actualmente se encuentra en la etapa de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

En relación con lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo, Sala Primera, en la resolución número TFA-85-2010 del 12 de abril del 2010 (ya mencionado), la Administración Tributaria en conjunto con la Procuraduría General de la República, interpuso un proceso de lesividad ante la jurisdicción contenciosa administrativa, para declarar aquella resolución del Tribunal Fiscal Administrativa lesiva a los intereses del Estado costarricense y en consecuencia anularla. Para este proceso judicial el Tribunal Contencioso Administrativo, mediante la resolución 21-2013 del 25 de marzo del 2013, declaró con lugar la demanda en todos sus extremos en contra de Scotiabank de Costa Rica, S. A. En contra de lo resuelto, fue presentado en tiempo y forma el recurso de casación, por considerar que lo resuelto desconoce la existencia de las regulaciones bancarias y con el agravante que otras secciones de dicho Tribunal Contencioso Administrativo sí han reconocido y aceptado a favor de otros bancos, lo que esta Sección Octava desconoció. El recurso de casación se encuentra en trámite ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración y los Asesores Legales y Fiscales consideran que es más probable que no, (probabilidad mayor del 50%), que Scotiabank de Costa Rica, S.A vaya a tener éxito en la defensa de sus posiciones luego de culminada la totalidad del proceso de litigio. Por esta razón, la Administración no considera necesario el registro de ninguna provisión relacionada con este proceso.

- a.2 Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco Interfin (fusionado en 2007 con Scotiabank de Costa Rica, S. A.) de los períodos 1999-2005, fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales durante el año 2007. El 12 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente a ¢6.679.899.566, generado principalmente por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta. Esto a pesar de que en años anteriores el mismo organismo avaló la metodología, la cual estuvo vigente hasta finales del año 2006. Luego de presentar el reclamo administrativo formal ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, se presentó posteriormente un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo. La Dirección General de Tributación Directa condonó los intereses para los periodos 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, correspondientes al impuesto sobre renta.

El procedimiento administrativo abierto por la Administración de Grandes Contribuyentes concluyó según resolución del Tribunal Fiscal Administrativo en febrero del 2012 y posteriormente la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución liquidadora en junio del 2013 en la cual pretenden el cobro de ¢ 5.452.656.823 por concepto de ajuste del impuesto sobre la renta y ¢6.418.147.485 por concepto de intereses, para lo cual se presentó un nuevo recurso de apelación en subsidio contra dicha resolución, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En cuanto al tema de los intereses, en las impugnaciones presentadas se le hizo ver a la Administración Tributaria, que ese rubro así como la multa, fueron condonados el primero por la Dirección General de Hacienda según la resolución número 151-08 de las 12:00 del 08 de diciembre del 2008 y el segundo por la Dirección General de Tributación, Administración de Grandes Contribuyentes mediante la resolución número INFRAC DT10R-182-08 del 17 de septiembre del 2008. Sin perjuicio de los recursos interpuestos, presentamos una gestión ante la Dirección General de Hacienda para declarase nuevamente condonados los intereses que la Administración Tributaria pretendía cobrar. En consecuencias, recibimos la resolución DGH-030-2013 del 23 de agosto del 2013, en la cual fueron condonados los intereses del 24 de julio del 2008 hasta el 23 de julio del 2013, por un total de ¢1.623.700.750.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por otra parte, en contra de lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo, Sala Primera, mediante la resolución TFA-070-2012 del 20 de febrero del 2012, Scotiabank de Costa Rica, S. A. interpuso un proceso ordinario de conocimiento en la jurisdicción contenciosa administrativa.

- a.3 En virtud de que la metodología utilizada para el cálculo de la base imponible respondía a un acuerdo entre el sector bancario, las autoridades supervisoras y tributarias, lo ya normado en la Resolución 16-05 de Dirección General de la Tributación Directa, relacionada con la determinación de los gastos no deducibles y sobre todo la fortaleza de los argumentos técnicos sobre la legalidad y diligencia de la defensa efectuada por la Administración, así como la improcedencia sustancial de los ajustes, es criterio de los asesores tributarios y la misma Administración del Banco que es probable obtener un resultado favorable. No obstante, la Administración, siguiendo un criterio conservador y habiendo comunicado la decisión a la SUGEF, procedió durante 2012 a registrar una provisión por ₡2.939.720.468, suma que representa una estimación fiable del posible importe de la obligación.
- a.4 En setiembre del 2007 Banco Interfin, presentó su declaración del ISR final y pagó la suma de ₡545.136.230, porque a partir del 01 de octubre se fusionó por absorción con Scotiabank de Costa Rica. Al cierre del periodo 2007 Scotiabank de Costa Rica declaró esa suma como crédito fiscal, mismo que fue utilizado en la declaración de renta del 2008. En 2009 la Administración de Grandes Contribuyentes inició un proceso administrativo porque considera que la declaración final de Banco Interfin no era provisional y por lo tanto no reconoce el crédito fiscal a favor de Scotiabank de Costa Rica, por lo que se impugnó y presentó la argumentación del caso, la cual se encuentra en conocimiento del Tribunal Fiscal Administrativo, el cual sostiene reiteradamente el criterio de que la declaración presentada por Banco Interfin sí tiene el carácter de provisional. Debido a lo anterior, y a que los antecedentes en esa instancia administrativa confirman el criterio de la Administración y rechazan la tesis de la Administración Tributaria se considera que existe probabilidad de éxito y por lo tanto no se ha registrado ninguna provisión al respecto.

(b) Otros

i. *Operaciones de recompra*

En estas operaciones, las subsidiarias Scotia Valores. S.A. y Scotia Sociedad de Fondos de Inversión. S.A., son contingentemente responsables por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al monto por pagar al respectivo comprador.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Responsabilidad subsidiaria

De acuerdo con el artículo número 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Corporación, responderá subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo financiero, incluso por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del Grupo.

32. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

- e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

(Continúa)

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo

SCOTIABANK DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

33. Notas a los estados financieros que no aplican

Para el 2013 y 2012, las siguientes notas indicadas en el anexo 3, 4 y 5 del reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros no aplican:

- Movimiento de la estimación para inversiones.
- Indicadores de riesgo.
- Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de carteras.
- Contratos de administración de fondos de inversión.
- Contratos de administración de fondos de pensión.

Scotiabank de Costa Rica, S.A.

Informe Complementario del Auditor Externo

31 de diciembre de 2013



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe Complementario del Auditor Externo

Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad

A la Superintendencia General de Entidades Financieras y
a la Junta Directiva y Accionistas de Scotiabank de Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Scotiabank de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 24 de febrero de 2014.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros de Scotiabank de Costa Rica, S.A., consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Sin embargo, notamos ciertos asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

En carta de fecha 24 de febrero de 2014, informamos a la Gerencia de la Scotiabank de Costa Rica, S.A. sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de Scotiabank de Costa Rica, S.A. en el curso normal de su trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas, descritas en la carta antes mencionada, se considera debilidades significativas.

Esas condiciones se consideraron para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en nuestra auditoría de los estados financieros de Scotiabank de Costa Rica, S.A. y este informe complementa nuestro dictamen sobre dichos estados financieros precitado. Desde la fecha de nuestro dictamen no hemos considerado el cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios.

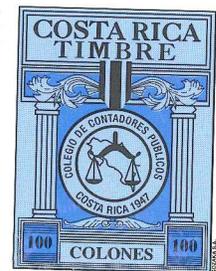
Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General, la Junta Directiva de Scotiabank de Costa Rica, S.A.



24 de febrero de 2014

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2014

KPMG



Timbre de ¢100 de Ley 6663
adherido y cancelado en el original